

SELLO 4º
40 MS



AÑO DE
1837.

Habilitado Publicado la Const. n.º en 19 de Agosto de 1836.

señores convenientes, a fin de que los Mayordomos y otros Establecimientos exhiban los libros Nacionales que deben conservar, procediéndose a la operacion inmediatamente para no retrasar tan importante

servicio

Ahi lo acordaron y firmaron otros S.º que entienden =

Camana & Yanez
 Luyán
 Ferrer
 Cayula & Castillo
 Merly
 Juyneza
 Argenteo Collaxel y Lopez

En la Villa de Totana y salos constitucionales de ella a veinte de Mayo de mil ochocientos treinta y siete. Tenidos los S.º que componen el Ayuntamiento Civil, a la misma para tratar de negocios propios a sus atribuciones; y en su consecuencia lo hicieron del modo siguiente

El Orden 108 vincula una dote pecuniaria exacta de todos los nuevos sorteados que han entrado en la quinta de cincuenta mil hombres: El del num. 110 comprende la mani

